

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O

PROVINCIAS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

26571584 - 0

Desde

22/09/2022

22/09/2023

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

22/09/2022 22/09/2023 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO SIVINCHA AYMARA, EDSON

Placa

V0Z154

Categoría / Clase Camioneta Rural hasta 9

Astos

Particular

Vin / Nº de serie

8AJBA3FS3N0296329

S/. 70 2022-09-22

URBANO

Hora de emisión 15 h: 31 m

Importe de la prima

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Lev Nº 26842. Lev General de Salud v su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.